



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

Carrera 14 No. 13-60, Piso 2, Palacio de Justicia Yopal - Casanare
Correo electrónico: j03cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co



ESTADO No. 033
tres (03) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

VER AUTOS

En aplicación del art. 9 de la ley 2213 de 2022, no se insertan providencias que decretan medidas cautelares. En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el Art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a través del correo del Juzgado: j03cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co, para así, remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

<u>RADICACIÓN</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>CLASE DE PROCESO</u>	<u>FECHA PROVIDENCIA</u>	<u>AUTO/ACTUACIÓN</u>
2016-00254	ANGEL ERNESTO CEPEDA CRUZ	BANCO DAVIVIENDA Y OTROS	REORGANIZACION	2/10/2023	AUTO DESIGNA PROMOTOR / REQUIERE
2016-00408	BANCO DE OCCIDENTE SA	TNC TERRITORIOS NACIONALES COURRIER LTDA; SAUL CARVAJAL DURAN;	EJECUTIVO SINGULAR	2/10/2023	AUTO ORDENA DEVOLUCIÓN DE DINEROS
2016-00509	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	DANILO BERNAL GUTIERREZ	EJECUTIVO SINGULAR	2/10/2023	AUTO NO DA TRÁMITE A LIQUIDACIÓN
2017-00013	BANCO DE BOGOTÁ	SOLUCIONES INTEGRALES EL POZO Y OTRO	EJECUTIVO SINGULAR	2/10/2023	AUTO RESUELVE SOLICITUD ENTREGA TÍTULOS
2017-00066	MARIO CUEVAS BARRERA	DIAN Y OTROS	REORGANIZACION	2/10/2023	AUTO ORDENA APERTURA INCIDENTE
2017-00066	MARIO CUEVAS BARRERA	DIAN Y OTROS	REORGANIZACION	2/10/2023	AUTO CIERRA INCIDENTE
2017-00066	MARIO CUEVAS BARRERA	DIAN Y OTROS	REORGANIZACION	2/10/2023	AUTO REQUIERE
2017-00141	AGROINDUSTRIAL MOLINO SONORA AP SAS	MARIO CUEVAS CAMACHO	EJECUTIVO SINGULAR	2/10/2023	AUTO NO ACCEDE A TENER EN CUENTA REMANENTES
2017-00274	PABLO ENRIQUE VERDUGO ANGARITA	ERNELDO VARGAS SABOGAL	EJECUTIVO SINGULAR	2/10/2023	AUTO APRUEBA AVALÚO / SEÑALA FECHA REMATE
2018-00031	ELDA MARIA PEREZ FONSECA	UGPP Y OTROS	REORGANIZACION	2/10/2023	AUTO REQUIERE
2018-00271	ALIANZAS ESTRATEGICAS DEL CASANARE SAS - ALIECAS SAS	RIQUELME REYES CRUZ	EJECUTIVO SINGULAR	2/10/2023	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN
2018-00313	CATALINA ANIARA ZAMORA PULECIO	DIAN Y OTROS	REORGANIZACION	2/10/2023	AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN
2019-00089	BANCOLOMBIA SA	ARCAIDIA CAMARGO	EJECUTIVO HIPOTECARIO	2/10/2023	AUTO AGREGA DESPACHO COMISORIO / CORRE TRASLADO AVALÚO
2019-00209	BANCO DAVIVIENDA SA	MARY EDITH CARDENAS PATIÑO	DECLARATIVO VERBAL DE RESTITUCION DE TENENCIA	2/10/2023	AUTO DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO ENTREGA
2020-00022	BERNARDO LOPEZ SOLORZANO	RAMIRO RESTREPO QUIÑONEZ Y ADRIANA MILENA CORTES PARADA	EJECUTIVO SINGULAR	2/10/2023	AUTO APRUEBA COSTAS / REQUIERE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ramo Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

Carrera 14 No. 13-60, Piso 2, Palacio de Justicia Yopal - Casanare
Correo electrónico: j03cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co



ESTADO No. 033
tres (03) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

VER AUTOS

En aplicación del art. 9 de la ley 2213 de 2022, no se insertan providencias que decretan medidas cautelares. En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el Art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a través del correo del Juzgado: j03cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co, para así, remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

<u>RADICACIÓN</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>CLASE DE PROCESO</u>	<u>FECHA PROVIDENCIA</u>	<u>AUTO/ACTUACIÓN</u>
2020-00025	OLGA CASTAÑEDA PRIETO	ADNA ANGELICA LINARES LESMES Y JUAN CARLOS ALFONSO RIVEROS	EJECUTIVO SINGULAR	2/10/2023	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO NULIDAD
2020-00025	OLGA CASTAÑEDA PRIETO	ADNA ANGELICA LINARES LESMES Y JUAN CARLOS ALFONSO RIVEROS	EJECUTIVO SINGULAR	2/10/2023	AUTO RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA
2020-00033	ORGANIZACIÓN ROA FLORHUILA S.A	LUIS EDUARDO JARAMILLO VELEZ Y OTRO	EJECUTIVO SINGULAR	2/10/2023	AUTO NO DA TRÁMITE A LIQUIDACIÓN
2020-00077	PAULINA FIGUEREDO RODRIGUEZ	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES COINARES S.A.S.	DECLARATIVO VERBAL DE RESOLUCION DE CONTRATO	2/10/2023	AUTO APRUEBA COSTAS / REQUIERE / NO DA TRÁMITE SOLICITUD
2020-00077	PAULINA FIGUEREDO RODRIGUEZ	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES COINARES S.A.S.	DECLARATIVO VERBAL DE RESOLUCION DE CONTRATO	2/10/2023	AUTO APRUEBA COSTAS
2021-00023	BANCO DE BOGOTA	YOLMAN EFRENPEREZ BENITEZ	EJECUTIVO SINGULAR	2/10/2023	AUTO TIENE POR NOTIFICADO DEMANDADO
2021-00024	BANCO DE OCCIDENTE	EDGAR EDDY HERNÁNDEZ CÁRDENAS	RESTITUCIÓN TENENCIA	2/10/2023	AUTO ORDENA ARCHIVO
2021-00044	FERRECONSTRUCCIONES LA ESCUADRA LTDA	VICTOR MANUELBERNAL LOPEZ	EJECUTIVO SINGULAR	2/10/2023	AUTO TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO
2021-00104	EDITH CARMENZASANCHEZ CALIXTO	DIANA MARCELA ZORRO CORTES	EJECUTIVO SINGULAR	2/10/2023	AUTO NO DA TRÁMITE A LIQUIDACIÓN
2021-00104	EDITH CARMENZASANCHEZ CALIXTO	DIANA MARCELA ZORRO CORTES	EJECUTIVO SINGULAR	2/10/2023	AUTO NO TIENE EN CUENTA AVALÚO
2022-00069	MARIA EDUVINA PEREZ DE RUIZ	PEDRO ANTONIO SOCHA PEREZ	EJECUTIVO SINGULAR	2/10/2023	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
2022-00069	MARIA EDUVINA PEREZ DE RUIZ	PEDRO ANTONIO SOCHA PEREZ	EJECUTIVO SINGULAR	2/10/2023	AUTO DECRETA MEDIDA
2022-00093	ROSALBINA ROA ALFONSO Y OTROS	JHOLMAN QUINTERO AVELLA Y OTROS	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	2/10/2023	AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA
2022-00174	BANCO DAVIVIENDA S.A	ROBERTH ENCARNACIÓN LUNA CUERVO	EJECUTIVO HIPOTECARIO	2/10/2023	AUTO TIENE POR NOTIFICADO DEMANDADO
2022-00185	BANCO DE BOGOTA	WILMAN ROBERTO TORRES SILVA	EJECUTIVO SINGULAR	2/10/2023	AUTO TIENE POR NOTIFICADO DEMANDADO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

Carrera 14 No. 13-60, Piso 2, Palacio de Justicia Yopal - Casanare

Correo electrónico: j03cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co



ESTADO No. 033

tres (03) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

VER AUTOS

En aplicación del art. 9 de la ley 2213 de 2022, no se insertan providencias que decretan medidas cautelares. En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el Art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a través del correo del Juzgado: j03cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co, para así, remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

<u>RADICACIÓN</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>CLASE DE PROCESO</u>	<u>FECHA PROVIDENCIA</u>	<u>AUTO/ACTUACIÓN</u>
2022-00185	BANCO DE BOGOTA	WILMAN ROBERTO TORRES SILVA	EJECUTIVO SINGULAR	2/10/2023	AUTO ORDENA COMISIONAR
2022-00194	ALBEIRO LEMUS GUTIERREZ	EVER YESID PÉREZ CÁCERES Y OTROS	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	2/10/2023	AUTO TIENE POR NOTIFICADO DEMANDADO

En la fecha martes, 03 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.


ELIANA MARCELA ESTUPINAN CETINA
Secretaria